¡Dignidad Chocoana!

El grito de un pueblo

Edición única – Agosto de 2016
Ejemplar gratuito

Esta edición única y de esta prensa, es un trabajo periodístico, que quiere generar conciencia y opinión de quienes les interesa conocer más a fondo la problemática chocoana y sus posibles soluciones, dedicado a todos aquellos que tienen sentido de pertenencia y que quieren un mejor legado de desarrollo social para nuestros hijos y futuras generaciones.

Cuando entendamos la importancia de vivir para servir y el placer que da contribuir al bienestar de los demás, y que se alejen los odios, la envidia, que los líderes se unan con el objetivo de buscar ese mejor estilo y calidad de vida para todos y no para unos pocos, ese día que llenemos de amor nuestros corazones por la tierra que nos dio el nacer y su gente, entonces lograremos ese desarrollo anhelado.

INFORMATIVO SALPICÓN

Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Nos unimos al clamor de la comunidad por la dignidad y el desarrollo de nuestro ***Chocó***

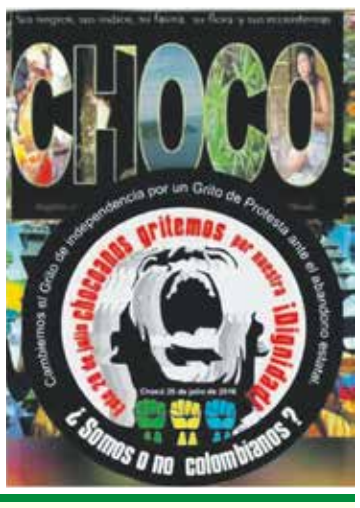

Edición única – Agosto de 2016 - Ejemplar gratuito
Dirección general y asesoría temática Jesús Leudo Muriel y Marlyn Valoyes Mena
Impreso en El Mundo

Los artículos publicados en este medio son responsabilidad de sus autores

Debemos reconocer que estamos avanzando, pese a que falta mucho por hacer, se ha detectado a fondo la problemática en nuestra sociedad en todos los ejes temáticos, ahora se requiere de un decidido actuar, especialmente de nuestros gobernantes en la inversión social, para dar solución a los problemas y emprender un verdadero desarrollo.

La desigualdad social, que no es más que injusticia, es sembradora de resentimientos sociales y estos conllevan a odios y los odios al engendro de la violencia, son todos esos elementos que desencadenan el mal estar social, que debemos erradicar, por algo somos una raza inteligente y con sabiduría, puestos para enseñorear sobre todo lo que hay en la tierra.
Si todos nos comprometemos, podemos lograr vivir en un territorio de paz en medio del más avanzado desarrollo.

Estamos en la obligación de cambiar y para poder dejar un buen legado de desarrollo y duradera paz a nuestras futuras generaciones, y no como herencia una necrópolis en medio de la más grande lobregueces.

Librería y papelería La Odisea

La educación es la base del desarrollo de los pueblos.

Nos unimos al clamor del pueblo por la dignidad de nuestro departamento

Libros - Revistas
Textos escolares
Laminas didácticas
Morrales
Prensa regional y nacional
Compra y venta de libros nuevos y usados.

Estamos ubicados en la Cra. 3ª Primer piso del ocho pisos Quibdó - Chocó - Tel: 670 79 87

¿Qué se le está exigiendo al gobierno

Este es el pliego de peticiones radicado en la Presidencia de la Republica.

Paro cívico departamental por la dignidad del choco 17 de agosto de 2016 pliego de peticiones al gobierno nacional construido colectivamente por la sociedad civil organizada.

1° GARANTIZAR LA CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN INTERNAS DEL CHOCO Y SUS CONEXIONES CON EL RESTO DEL PAIS. - INFRAESTRUCTURA VIAL TERRESTRE. - Vías Nacionales: Terminación de las vías Quibdó - Medellín; Quibdó – Pereira; Quibdó – Cartago y Ánimas – Nuquí; (Vía al mar) - Vías terciarias: Istmina – Puerto Melúk; Istmina – Condoto; Riosucio – Belén de Bajirá; Ciudad Mutis - El Valle; Unguía – Acandí; Quibdó – Guayabal – Neguá – Urráo; Bagadó – Playa de Oro; Santa Rita de Río Iró – Tadó. Yuto – Lloró. Sipí – Nóvita - San José del Palmar, Puerto Pervel – Taridó; Curvaradó – Casa Bomba; Carmen de Atrato – Depresión la M; Bajirá – Brisas – las Camelias; Curiche Truandó, Cupica Bojayá; La Victoria – Pie de Pató. - INFRAESTRUCTURA VIAL FLUVIAL Y MARITIMA. - Recuperación de la Navegabilidad de ríos y esteros y destaponamiento de los ríos Atrato, San Juan y Baudó. Limpieza y canalización Esteros. - Diseño y Construcción de los Puertos y/o Muelles Multimodales en Quibdó (Atrato), Bebedó (San Juan) y Puerto Melúk (Baudó). - Construcción de Obras de protección, contención y prevención de desastres. - Iniciar el proceso de estudios para la construcción del Canal Interoceánico Atrato - Truandó. Ley 53/64 y 53/84. - Iniciar el trámite de estudios, política portuaria del pacifico y Licencias Ambientales del Puerto de Tribugá. -

INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE AEREO. - Construcción y Ampliación de Pistas de aterrizaje de 1400 metros como mínimo, en concreto rígido; así como de los Terminales de Pasajeros y Carga en Juradó; Bahía Solano, Nuquí, Pizarro, Condoto, Acandí, Capurganá, Riosucio y Docordó.) - Subsidios en las Tarifas aéreas en el marco de la actual Emergencia de Transporte terrestre y/o libertad de rutas.

2° INVERSIONES Y ADOPCION DE MEDIDAS CONCERTADAS QUE ARANTICEN EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. - Adopción de medidas concertadas para garantizar el Derecho Fundamental a la Salud ordenado por la corte constitucional mediante Auto 413/2015 y el 056/2016. - La no liquidación de la ESE Hospital San Francisco de Asís y su saneamiento fiscal. - Saneamiento Fiscal del Sector de la Salud del Chocó, incluye la liquidación de DASALUD Chocó; y el pago de pasivos a la red pública y privada. - Construcción y Dotación de la Red Primaria de Atención en Salud, en condiciones óptimas de habilitación. - Creación y Financiación del Hospital Infantil Departamental del Chocó. 2 - Construcción de Hospitales de Segundo Nivel en las subregiones del Darién, del Pacífico y del San Juan. - Construcción de Hospital de Tercer Nivel en Quibdó. - Fortalecimiento del Sistema de Salud con la dotación de ambulancias terrestres, fluviales, marítimas y aéreas medicalizadas. - Fortalecer la Red Pública de Urgencias. - Diseñar y optimizar el modelo de Salud con énfasis en la prevención y tratamiento de enfermedades transmitidas por Vectores. - Inversión en Programas de Salud Mental para población indígena y afrocolombianos. - Creación y Financiación de la facultad de Medicina de la Universidad Tecnológica del Chocó y el Instituto de Medicina tropical, con su correspondiente Hospital Universitario.

3° ADOPTAR MEDIDAS QUE GARANTICEN LA INTEGRIDAD Y EL DOMINIO TERRITORIAL DEL CHOCO EN BELEN DE BAJIRÁ AJUSTADOS A LA LEY 13 DE 1947 Y LA DELIMITACION CONTENIDA EN EL INFORME TECNICO DEL IGAC. - Garantizar el ejercicio de Soberanía Territorial y Gobernabilidad del Departamento del Chocó en Belén de Bajirá, realizar la revisión cartográfica de conformidad con los limites descritos en la ley 13 de 1947 y el diccionario geográfico de 1944; con base en la delimitación trazada en el informe técnico del IGAC del 11 -02-2016. - Restablecimiento de Derechos del otrora Municipio de Belén de Bajirá y de sus habitantes, basados en los acuerdos de la mesa de concertación presidida por el Ministerio del interior para el proceso de deslinde. - Sacar avante el trámite ante el Congreso del Proyecto de Ley radicado por el IGAC el 03- 05-2016, donde se describen técnicamente la delimitación de Antioquia y Chocó, en el sector de Belén de Bajirá. - Apoyo a la realización de la audiencia Pública para la protección de los defensores de los derechos humanos. - Diseño y financiación de un modelo ético de control social de las inversiones públicas.

4° INVERSIONES PARA LA EDUCACION Y CULTURA, COMO BASE DEL DESARROLLO HUMANO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y MESTIZOS HABITANTES DEL CHOCO. - Construcción, Dotación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa Departamental. - Saneamiento Fiscal del Sector Educativo. - Refinanciación para la organización y funcionamiento de la Universidad Tecnológica del Chocó como institución con un enfoque diferencial étnico y presencia en todas las Subregiones del Departamento del Chocó. - Formulación e Implementación del Plan Departamental de Cultura incluida la financiación de la Infraestructura Cultural que se defina en el mismo. - Recuperación del Teatro Cesar Conto; Diseño, Construcción y Dotación de la Biblioteca Departamental del Chocó, así como el Diseño, Construcción y Dotación de la Escuela de Artes Departamental del Chocó.

5° REINGENIERIA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO. 3 - Implementación del régimen económico especial Fronterizo en el Chocó de conformidad a lo establecido en la ley 191 de 1995 y el documento Conpes 3805/2014 - “Prosperidad para las Fronteras”. - Apoyar concretamente en lo técnico, económico y político, el proceso de reglamentación de los capítulos 5, 6 y 7 de la ley 70/93 - Depuración y Condonación de las deudas actuales de las entidades territoriales del Chocó con la nación. - Avanzar en la independencia administrativa y de recursos de las entidades del estado con asiento en el Chocó, que actualmente se manejan desde los departamentos vecinos. - Terminar con las intervenciones Sectoriales de Salud y Educación y Agua potable en el Chocó. previo saneamiento de las respectivas entidades intervenidas.

6° SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA CABECERAS MUNICIPALES Y PRINCIPALES ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO. - GENERACION DE ENERGIA, INTERCONEXION ELECTRICA Y GAS PARA LOS MUNICIPIOS. - Construcción de 3 Centrales Hidroeléctricas y rehabilitación de la de la Vuelta. - Interconec-

tar los 11 municipios que se encuentran por fuera del sistema nacional. - Revisión del modelo para la masificación del Servicio de Gas, garantizando su operación en los municipios que ya tienen la infraestructura construida. - Revisión y Control de Tarifas de servicios públicos de infraestructura básica. (Energía, Acueducto, Alcantarillado y Aseo) - DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS. - Evaluación y Refinanciación del Plan Departamental de Agua del Chocó, para la ejecución de los planes maestros de Servicios de Acueducto y Alcantarillado para todos los municipios del Departamento. - Saneamiento del Pasivo Fiscal de la EPQ por parte de la Súper Intendencia de servicios públicos. - Diseño y Construcción del Sistema de Acueducto regional por Gravedad para Quibdó. - FINANCIACION DE LOS PLANES DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. - TRANSPORTE PÚBLICO. - Constitución de un Sistema de Servicio de Transporte Colectivo Público para Quibdó. - Formalización del sistema de Transporte Fluvial en el Departamento.

7° FOMENTO Y CONSOLIDACION DE PROGRAMAS ESTATALES Y PRIVADOS PARA EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO. - Impulso de un modelo productivo y de emprendimiento con enfoque diferencial étnico, ambientalmente sostenible, basado en nuestras potencialidades y vocaciones económicas subregionales, como son: - Piscicultura, Maricultura y Pesca Semindustrial. Diseño, Creación y construcción de la infraestructura para la consolidación de la cadena productiva del sector y Ampliación a 5 millas en los 5 municipios de la Zona Especial de Pesca Artesanal (ZEPA). - Consolidación del Sector Agropecuario. a) Creación de unidades familiares productivas. b) Consolidación de Núcleos de Negocios Verdes. c) Representación 4 directa del Ministerio de agricultura en Quibdó. b) Diseño y Construcción de una Central de Abastos en Quibdó incluida su vía de acceso. - Minería Limpia, Legal y Socialmente Responsable. a) Formalización y legalización de la Actividad Minera, con respeto a los derechos de prelación de Consejos comunitarios y resguardos indígenas. c) Fomento para la transformación de los modelos de explotación hacia técnicas ambientalmente sostenibles. d) Recuperación de los terrenos degradados por la minería. e) Fomento e implementación de acciones de Responsabilidad social, cultural y familiar generados por la minería. - Cambio Climático y Servicios Ambientales. a) Inserción del Chocó en la estrategia de Mitigación del Cambio Climático. b) Capacitación para mejorar la capacidad de Negociación de las Comunidades étnicas en los temas ambientales. - Inversiones para la recuperación Urbanística, Social y Ambiental de las Micro cuencas urbanas la Yesca, Aurora, Caraño, Cazcorva y Cabí, incluidas sus áreas de afectación. - Turismo. Impulso del Sector Turístico, etnográfico y ambiental y creación de Zona franca eco turística. 2. Emprendimiento y Empleabilidad con Enfoque Diferencial Étnico. Definición y financiación de la Política pública de emprendimiento e innovación empresarial. Protección del Derecho al Trabajo de los vendedores ambulantes e informales.

8° INVERSIONES QUE GARANTICEN LA CULMINACION DURANTE EL AÑO 2016, DE TODA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PREVISTA PARA LOS JUEGOS NACIONALES 2015. - Plan de Choque con aporte de recursos técnicos, financieros y humanos que efectiva y eficiente la ejecución de las obras prevista para este fin. - Financiación del Programa Integral de Cultura Deportiva con infraestructura en todas las subregiones del Departamento.

9° COMUNICACIÓN MASIVA Y CONECTIVIDAD DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL. - Creación, organización y funcionamiento de canales de Radio difusión y televisión abierta regional para el acceso a la comunicación masiva permanente y participativa. - Financiar el mejoramiento de la infraestructura para la conectividad. - Apoyo a la formalización de medios de comunicación existentes en el Departamento.

10° FLEXIBILIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS PARA LA EJECUCION DE LAS AGENDAS ETNICAS SECTORIALES DE PAZ, DERECHOS HUMANOS, VICTIMAS, FRONTERAS, GÉNERO, MUJER, DISCAPACIDAD, INFANCIA, JUVENTUD, ADULTOS, DIVERSIDAD SEXUAL, SEGURIDAD, EDUCACION, SALUD, DEPORTE , VIVIENDA Y AGUA POTABLE. - Gestión del Gobierno Nacional para la liberación Inmediata de los SECUESTRADOS en el Departamento del Chocó. - Cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Intersectorial para el avance de la población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal; con base en formuladas desde el 2009 y las que surjan en el marco del postconflicto. - Apoyo al Fortalecimiento de los procesos de innovación y consolidación de la Cultura Ciudadana en el marco de la paz. 5 - Apoyo a la formulación e implementación de la política departamental para las mujeres Chocoanas, con énfasis en la agenda de Paz. - Apoyo a la implementación de la agenda de paz de las comunidades Negras e Indígenas con énfasis en el enfoque Género, Diversidad Sexual y Ciclo de Vida, a través de la Mesa Intersectorial para la Paz y el Postconflicto. - Cumplimiento de la ley 1448/2011 y sus Decretos, para el tema de población victimizada. - Construcción participativa y trámite ante el congreso de un “Estatuto de Excepción para el Desarrollo Integral del Chocó”; que en el marco del postconflicto permita la financiación e implementación total progresiva del pliego.

Nos unimos al clamor popular de la comunidad chocoana.

Calle 24 N. 4-18 y calle 24 N. 4-6 – Cra. 3ª N. 24-67 - Calle 25 N. 5-62 – Cra. 5ª N. 25-11

El presidente Santos ha sido notificado

Una carta firmada por los dos representantes del Comité Cívico Por La Salvación Y La Dignidad Del Chocó, fue enviada al presidente de Colombia juan Manuel Santos, la cual a su letra dice textualmente.

Quibdó, julio 27 de 2016.

Doctor:
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República de Colombia
Casa de Nariño. Bogotá D. C.

Distinguido, Señor Presidente:

La sociedad civil del Departamento del Chocó ha tenido a bien organizarse, para adelantar acciones de protesta pacífica, en procura de hacer oír su voz de preocupación y desesperanza ante su Gobierno, ya que las inversiones que se han ejecutado en nuestro territorio, no han sido suficientes para mejorar los índices de necesidades básicas insatisfechas que padecemos en la actualidad.

La situación de esta región es cada vez más calamitosa: estamos aislados del Centro del país, como consecuencia del deterioro de nuestras vías terrestres, las cuales se han ganado el remoquete de "trochas de la muerte", pues, cada cierto tiempo, pierde la vida determinado número de personas que se ven obligadas a transitar por ellas. Las pavimentaciones hacia Medellín y hacia Pereira avanzan a "pasos de tortuga" y, a partir de noviembre del presente año se paralizan los trabajos, por falta de disponibilidad presupuestal.

La vía al mar en status quo y la red de salud pública en "estado agónico", como consecuencia de la corrupción rampante desde todos los niveles del Estado, incluyendo la Supersalud, cuya intervención sólo sirvió para agravar la situación. El desempleo llega a cifras alarmantes y la inseguridad generalizada amenaza la integridad de las personas cotidianamente. Como si todo esto fuera poco, los vecinos de Antioquia nos pretenden arrebatar una porción de nuestro territorio en Belén de Bajirá, con el silencio cómplice del Gobierno nacional, a pesar de la vigencia de la ley 13 de 1947, con la cual se crea el Departamento del Chocó y se precisan sus límites, ratificados por el IGAC recientemente.

Por lo anterior, y demás aspectos contenidos en el pliego de exigencias que ponemos a su dignísima consideración, hemos decidido realizar un paro cívico departamental, a partir del 17 de agosto de la presente anualidad, con el apoyo de las colonias de Chocoanos en algunas ciudades del país, en la perspectiva de propiciar acuerdos que satisfagan las expectativas de nuestras comunidades.

Señor Presidente, no queremos condicionar nuestro apoyo al plebiscito por la paz a su postura consecuente con nuestras necesidades; pero sí somos categóricos en manifestarle que la paz es incompatible con la injusticia social, con el abandono, con la inequidad, con el hambre y demás flagelos que impiden el disfrute de la vida con dignidad.

Atentamente.

COMITÉ CÍVICO POR LA SALVACIÓN Y LA DIGNIDAD DEL CHOCÓ

JORGE IVÁN SALGADO VÉLEZ DILON MARTÍNEZ MENA
Coordinador General - Secretario Ejecutivo
Cel. 3122877246 - Cel. 3104691153
Jorgesalgado52@gmail.com
dimame54@gmail.com

C. C. Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Honorable Corte Constitucional, Organización de Naciones Unidas ONU, Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Vientos de esperanzas reivindicatorias para el Chocó

(Por: Ricardo Mena Mena)

Nuevamente el Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó hace un llamado a la chocoanidad de aquí, de allá y de más allá, para retomar las banderas de lucha reivindicatoria a través de un solo grito, con la esperanza de lograr a través de la lucha del pueblo lo que su clase dirigente política y sus gobernantes no han podido conseguir ante un Gobierno Central tacaño, mezquino y discriminador con los intereses de esta región que solo ha sido utilizada para saquear sus recursos minerales, pesqueros, agrícolas, madereros, entre otros.

Entre tanto, sus habitantes padecen penurias por la mala calidad en la prestación de servicios básicos como: salud, red hospitalaria, educación, vías carreteables de acceso, altos índices de inseguridad, sensación de inseguridad, Intervención de entidades Públicas y desgreño administrativo. A lo que hay que sumarle los escasos recursos para inversión social tendiente a la reconstrucción del tejido social, el cual ha sido alterado por la falta de oportunidades laborales, el asentamiento de grupos al margen de la ley que han propiciado el desplazamiento de nuestros campesinos, quienes han sido obligados a alimentar cordones de miseria en distintas capitales de departamento y ciudades intermedias del país. Para ello se ha construido un concienzudo Proyecto de Pliego Petitorio, el que condensa en Diez Puntos las más sentidas necesidades de esta abandonada región.

Es de anotar que este Comité es casi el mismo conformado desde el año de 1987 cuando se gestó una fuerte protesta que dio frutos importantes, ha liderado los movimientos que le han sucedido y que goza del aprecio y la confianza de la mayor parte de la población, habida cuenta que su principal objetivo es liderar en forma pacífica pero vehemente la exigencia de mejores condiciones de vida para todas las personas que habitan esta sufrida y agobiada región. Persigue como ideal la Unidad Chocoanista donde quepan todos, sin distingos de raza, credo, posición social, situación jurídica, etc., porque este es un movimiento insurrecto, que asume la defensa del Ente territorial y se convierte en el único vocero ante el Estado Colombiano para cualquier tipo de negociación.

El abrebocas de la gesta que se avecina y que ha sido programada para el próximo 17 de agosto del año que discurre, fue la apoteósica jornada de protesta del pasado 20 de julio, la cual convocó más de doscientas mil personas en todo el país, blandiendo la gloriosa Bandera del Chocó, en reemplazo de la de Colombia como señal de protesta por el trato inmisericorde del Gobierno Colombiano.

Como no hay felicidad completa, existen voces contradictorias que descalifican tanto a los organizadores del magno evento, como a la libre expresión de inconformidad del pueblo chocoano, y sumado a lo anterior plantean que la jornada sea una asonada en contra de quienes presuntamente han malversado los recursos de la salud, educación, obras de infraestructura, entre otros en beneficio propio. Entre tanto, otros expresan su preocupación de que los re-

cursos que se consigan para sufragar gastos fruto de la negociación pretendida en esta próxima justa de los chocoanos, corran la misma suerte de asignaciones pasadas.

Ante estas nefastas pero válidas reclamaciones, la respuesta del Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad del Chocó ha sido la de solicitar veeduría internacional de prestigiosas organizaciones, que sirvan de garantes en el manejo y ejecución de tales asignaciones, sin que pasen por las arcas y manos de gobernantes chocoanos, y así garantizar la total y transparente aplicación hasta el último centavo del fruto de la gesta.

Por tanto, para aquellas personas que hayan sido cuestionadas por malversación de fondos, el camino debe ser la denuncia ante los órganos estatales competentes, siempre y cuando se tengan las evidencias que sustenten sus aseveraciones.

Liberenlo ya

"Ni el gobierno ni nadie ha sido solidario con nosotros. Por eso hacemos la rifa a ver si logramos reunir algo de dinero", dice la familia. Hace tres meses que pagaron una gran cifra para que Odín, el mayor de la familia, se canjeara por su hermano Patrocinio porque temían que muriera.

Rifan un Renault Duster y dos motos Yamaha BWS para reunir dinero y pagar el rescate de un secuestro. Es un recurso desconocido hasta la fecha en Colombia, nación azotada por ese delito atroz, pero los Sánchez Montes de Oca están en un callejón sin salida.

Hace tres meses que pagaron una cifra elevada para que Odín, el mayor de la familia, se canjeara por su hermano Patrocinio porque temían que muriera en cautividad, y no ven luz al final del túnel. El ELN se niega a rebajar sus pretensiones económicas, superiores a los 3 mil millones de pesos, y no tienen cómo reunirlos.

"Nosotros como familia estamos padeciendo una situación muy difícil. Patrocinio estuvo dos años, siete meses y dos días secuestrado y el ELN pidió una plata para dejarlo ir porque se encontraba muy enfermo. Cogieron a mi hermano mayor y ahora piden más dinero para poderlo liberar. Por todos los pagos que ha hecho la familia en estos años, ya no tenemos como responder a esa exigencia. Y no lo podemos dejar secuestrado en las selvas del Chocó donde puede ocurrirle de todo", explica angustiada Astrid. "Ni el gobierno ni nadie ha sido solidario con nosotros.

A Patrocinio Sánchez Montes de Oca, ex gobernador del Chocó y ex alcalde de su capital, Quibdó, al este de Colombia, casado y padre de un niño de 8 años, le secuestró el ELN para sacar dinero a la familia. Durante mucho tiempo se le dio por muerto y las autoridades no hicieron prácticamente nada para intentar rescatarle. El pasado 3 de abril quedó en libertad y el Presidente Juan Manuel Santos lo celebró como un gesto humanitario.

Pero luego se conoció la verdad. Aunque solo cuatro días antes el ELN había declarado públicamente su intención de sentarse a negociar con el gobierno una salida política al enfrentamiento armado, cobró 500 millones de pesos por cambiar a Patrocinio por Odín.

Patrocinio confesó que no puede vivir un minuto tranquilo conociendo las penalidades por las que su hermano mayor está pasando. No solo agradece en el alma el que se cambiara para salvarle la vida puesto que cayó gravemente enfermo, sino que sufre mucho al ver la tristeza de su sobrina, de 11 años, la única hija de Odín. "La cual ha vivido muy apegada a su papá", dijo. Al poco de quedar en libertad y recibir tratamiento médico, se puso a trabajar en su despacho de abogado con el único objetivo de conseguir dinero para cumplir la exigencia del ELN. También vendieron bienes familiares. Pero nunca es bastante.

"Tenemos mucha desolación y tristeza porque solo la familia y unos pocos amigos están preocupados por Odín. Hay una inquietud con el ELN dijo que muestra que no tiene interés por la paz y la reconciliación de Colombia", agrega Astrid, que fue senadora en la anterior legislatura. "El Estado tiene las armas suficientes para entablar un diálogo que propicie la liberación liberen no solo de Odín sino de otros secuestrados, pero no parece que estén haciendo lo suficiente. Al menos nosotros nos sentimos muy abandonados".

La prensa local hizo cubrimiento de la marcha

Chocó y su grito de protesta el pasado 20 de julio

Los chocoanos salimos el pasado 20 de julio a las calles, para protestar por el olvido por parte del Gobierno. Piden que se termine la vía al mar y se instale la electricidad en 11 municipios, entre otros temas urgentes como la salud, la educación, saneamiento básico. Etc.

El 20 de julio el país celebró el Día de la independencia, se instaló un nuevo período en el Congreso de la República y se cumplió un año el cese al fuego unilateral por parte de las FARC. Pero a la celebración del 20 de julio, el departamento no se unió, a cambio grito a una sola voz por la dignidad de todos.
Los chocoanos no izamos la bandera de Colombia, sino la del departamento al tiempo que salimos a las calles para protestar en contra de las inequidades y el olvido por parte del Gobierno. Más que un grito de independencia, es un grito de rebeldía. Funcionarios, empresarios, estudiantes, periodistas, todos salimos a marchar a las calles en los principales municipios del departamento, especialmente en la capital Chocoana.

Las marchas de este miércoles son la preparatoria para un paro cívico que empezará el próximo 17 de agosto, un paro que de seguro será indefinido hasta tanto el Gobierno oiga las peticiones como: La terminación de la vía al mar, la carretera que comunicaría cuatro zonas de Chocó: Pacífico, Baudó, San Juan y Atrato.

"En 1967 se inició esa carretera, pero aún faltan 60 kilómetros de construcción. El gobierno de Santos no ha invertido un solo peso en este proyecto. Esa sería la obra cumbre de Chocó, ayudaría a potencializar la economía, el agro. ¿Cómo es posible que no exista una vía para llegar de Quibdó a Bahía Solano o a Nuquí? Hay lugares a los que sólo se puede acceder por avioneta.

11 municipios chocoanos como Acandí, Unguía, Bojayá, Medio Atrato, Nuquí, Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó, entre otros, no cuentan con energía eléctrica. "Estos municipios tienen plantas ineficientes que funcionan cuatro o cinco horas al día y que a los seis meses están malas, además de que son los habitantes de las comunidades quienes tienen que comprar el ACPM para el funcionamiento de las plantas. Los habitantes de estos lugares permanecen como en la edad media, con mechones de petróleo para tener luz. Sin energía es imposible que haya desarrollo. Chocó es el departamento que más desconexiones eléctricas tiene en el país"

No tenemos un hospital de tercer nivel y la salud es precaria en todo el departamento, muchos pacientes se mueren por falta de atención y suministro de medicamentos.

Distribuciones el Imperio se une a la lucha del pueblo Chocoano, por la dignidad de un pueblo oprimido.

Acciones en contra del Hospital San Francisco de Asís al violar LA RESOLUCIÓN 01862 DEL 05 DE JULIO DE 2016 POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Desde el 1° de agosto de 2016, el gerente de la ESE Hospital Local Ismael Roldan Valencia tomó posesión de la infraestructura, bienes muebles e inmuebles de la ESE Hospital Departamental San Francisco de Asís en liquidación, para asumir la prestación de los servicios de salud de mediana nivel de complejidad sin darle cumplimiento a los tramites, requisitos y protocolos de Ley establecidos en la Resolución 01862 de 2016. Acorde al contenido de la mencionada resolución el Agente Liquidador y el Agente Operador deben sujetarse a la Constitución y a la Ley previa entrega por parte del agente liquidador y recibo por parte del operador; se tomaron las instalaciones del Hospital sin que se haya hecho conocer a los trabajadores de la ESE HDSF el convenio administrativo que ordena la resolución, como tampoco existe notificación a ninguno de los trabajadores de cuál es su clase de vinculación y con quien deben reportase o están subordinados, procedimiento irregular y arbitrario que puede generar dificultades legales a las instituciones, pues se tiene conocimiento que el operador únicamente ha llevado la nueva papelería timbrada con el nombre de ESE Hospital Ismael Roldan Valencia Sede II, pero al entrevistar a enfermeras, auxiliares y algunos médicos nos han hecho conocer que no hay insumos ni medicamentos con que trabajar y lo más grave es que están trabajando de boca, porque no tienen contrato ni orden de prestación de servicios suscritas, lo que viola la Constitución, la Ley y el Código Disciplinaria Único hecho que amerita un pronunciamiento del Procurador Regional del Departamento del Chocó.

Al revisar los Autos 413 de 2015, 056, 282 y 314 de 2016 emanados por la Corte Constitucional y sobre todo la orden séptima donde la Corte le exige a la Superintendencia Nacional de Salud "en caso de que sea absolutamente necesario liquidar el Hospital, tendrá que garantizar que la nueva entidad cuente con recursos físicos, financieros y humanos y que se encuentra habilitada como prestadora de servicio de salud de II nivel", se evidencia que tanto como el Superintendente de Salud, el Agente Liquidador y el Operador están incumpliendo la orden de la Corte porque la ESE Hospital Ismael Roldan Valencia no cuanta con recursos físicos, financieros y humanos como tampoco se encuentra habilitada como prestador de servicios de segundo nivel.

Llama la atención que el Hospital se liquidó porque tenía un pasivo de más de 37 mil millones de pesos, según los Representantes de la Organización Sindical de ANTHOC es un pasivo ficticio y sobredimensionado, además de sesgado porque esconde las cuentas por cobrar que tiene el Hospital cuyo máximo deudor es CAPRECOM y luego las EPS's; y le ha hecho conocer al pueblo que la ESE Hospital Ismael Roldan Valencia viene siendo calificado por el Gobierno Nacional en riesgo medio por años consecutivos y a la fecha le adeuda a sus trabajadores de planta y contratados misionales los meses de junio y julio de 2016, como también le adeuda a los contratistas externos no misionales meses de salario superiores a cuatro (4) a algunos de ellos.

Entonces el interrogante que tiene que hacerse el pueblo Chocoano es ¿Quién se beneficia con la liquidación del Hospital, el pueblo o el operador del Hospital?

El pueblo Chocoano no puede aceptar que liquiden el Hospital después del fracaso rotundo de las intervenciones llevadas a cabo por la Superintendencia Nacional de Salud, ya que la decisión del Superintendente de Salud la consideramos arbitraria, antiética e inmoral hasta el punto que el Agente Interventor JOSE OMAR NIÑO CARREÑO, que participo en el acrecentamiento de la deuda del Hospital hoy sea el liquidador.

Las Organizaciones Civiles, Sindicales, el Movimiento Estudiantil y toda la Sociedad Chocoano debe movilizarse y rechazar esta arbitraria decisión, porque el Hospital es de los Chocoanos y para el Servicio de los Chocoanos y lo que la Corte Constitucional ha ordenado es que lo Saneen y lo devuelvan a su dueño el Gobierno Departamental.

Porque el Chocó se merece un futuro mejor apoyamos la lucha por la dignidad de nuestra gente.

Comité paro cívico

Es muy importante aclarar a la opinión pública que no hay un sindicato o mesa oficial permanente o junta pro dignidad, en la actualidad hay más de 30 líderes chocoanos donde no hay distingo de raza, credo, política, condición social entre otros. Habiendo, quienes desde el paro cívico del 86, se hacen presentes de acuerdo a las luchas que se presenten, al momento de reclamar los derechos, obras y desarrollo social de la comunidad Chocoana.

Coordinadores

Quienes coordinan las secciones donde se trata el desarrollo de actividades y fortalecer el pliego de peticiones como exigencia al gobierno nacional, son los señores Jorge Salgado y Dilon Martínez Mena, quienes convocan a los demás líderes para asamblea ordinaria. Como son el comité de finanzas, logística, y cada uno de los comité para cada eje temático.
El pasado 2 de agosto, se conformaron y fortalecieron los diferentes sub comité, que estarán al frente en cada uno de los ejes temáticos, cada uno de esos sub comité tiene un coordinador, siendo los comité que se conforme en cada uno de los temas, los exponentes responsables de los puntos del pliego y negociadores ante el gobierno en cada uno de los ejes temáticos, los cuales se escogen de acuerdo con el conocimiento que tengan en cuanto a cada uno de los puntos del pliego petitorio.

Es decir se busca que quienes integren el tema de salud, sean personas conocedoras de la problemática y a la vez de las posibles soluciones, lo mismo con la educación, servicios básicos, malla vial, políticas para reducir el desempleo, la navegabilidad de nuestros ríos, sabemos que se necesita de dragado, especialmente en las bocanas de los ríos Atrato, San Juan, Baudó orden publico etc.

Habrá veeduría nacional e internacional

Eso sí, a parte de las veedurías nacionales e internacionales, es bueno, que seamos los chocoanos que así como unidos marchamos, protestamos y exigimos, igualmente seamos veedores, de que los aportes que haga el gobierno para el cumplimiento de lo que se acuerde, sea invertido cada peso, y no que desaparezcan por arte de magia, como ha ocurrido con algunos dineros de obras específicas, ya que los comité son solamente los representantes ante el gobierno y no los ejecutores de las obras, las cuales de seguro se realizarán por medio de las alcaldías, gobernación y otras adjudicadas a consorcios, tal vez administradas desde el mismo gobierno nacional.

indecho
INSTITUTO DE DEPORTE
EDUCACION FISICA
Y RECREACION DEL CHOCO

¡Nosotros también nos unimos al clamor del pueblo!

indecho
INSTITUTO DE DEPORTES
EDUCACIÓN FÍSICA
Y RECREACIÓN DEL CHOCÓ

Cra. 8° N. 28 - 00 tercer piso
Barro el Silencio Tel. 6 714 976
Quibdó - Chocó
E-mail: indecho10@hotmail.com

www.indecho.gov.co

Un nuevo Chocó para vivir activo y saludable
Trabajamos desde el deporte por la salvación del Chocó

Vendaval en Quibdó

A eso de la una de la mañana del jueves 21 de julio, los habitantes de la capital chocoana, fueron despertados de su dulce sueño, por el sonido de un fuerte aguacero, acompañado de truenos, rayos y fuertes vientos, que cayó sobre Quibdó en las primeras horas de la madrugada.

Inicialmente se dijo por parte de las autoridades de gestión de riesgo, que el vendaval dejó 51 barrios afectados, más de 600 familias damnificadas, 7 colegios averiados.

Las pérdidas fueron incalculables, gracias a Dios, no se reportó pérdidas humanas, lo cierto es que después de más de doce días del vendaval, hay familias de los barrios marginados, que aún esperan la ayuda del gobierno, y aunque se han repartido laminas y colchonetas, esto no es suficiente para satisfacer los más de 16 mil damnificados que dejó ese fenómeno natural.

Alcalde de Quibdó se pronuncia ante la negligencia del gobierno nacional

El alcalde de Quibdó Isaías Chalá, manifestó a través de los medios de comunicación, su inconformismo con el gobierno nacional y la falta de atención para con los quibdoseños en momentos de calamidad.

En su mensaje manifestó que si la emergencia se hubiera presentado en otra ciudad la realidad sería otra. “Si esto hubiera pasado en Bogotá, Cali o Medellín, ya habría aparecido ayuda y los helicópteros, pero como somos una comunidad negra, afro, pobre y sufrida pues no hemos sido escuchados”.

El mandatario viajó a Bogotá para pedir ayuda al Congreso y al Gobierno, para que fijen su mirada en los más de 18 mil damnificados.

El comité de riesgo del departamento del Chocó con las instituciones que lo conforman fue activado, para realizar esfuerzos en la recolección de escombros, adecuación de viviendas, suministro de servicios públicos, médicos entre otros, debido a que en la madrugada del 21 de Julio de 2016 se presentó un fuerte vendaval en la que sus fuertes vientos arrastraron árboles, techos, postes de luz, dejando como resultado la afectación de 57 barrios del municipio de Quibdó, 12 centros educativos, 2.500 casas destechadas, corte de la energía, quedando 2.500 familias damnificadas.

NEUROPSIS I.P.S
Neuropsicología Clínica

Ubíquenos en: Quibdó - Calle 30 N. 13- 48
piso 3 detrás de la oficina de Tránsito
Cel: 301 786 8115 Fijo: 6 708 701

Ya no hay que viajar fuera del departamento para problemas neuropsicológicos tales como: Perdida de memoria - Autismo – Trastornos globales de aprendizaje- Alteración en el lenguaje – Traumas craneoencefálicos – Accidente cerebro vasculares y todo lo relacionado con la NEUROPSICOLOGÍA, la cual es la ciencia puente entre la Neurología y la psicología, que se encarga de la relación entre procesos mentales, conducta y cerebro, en diferentes contextos: daño cerebral (alteraciones adquiridas), congénita, alteraciones neurodesarrollo, problemas de aprendizajes y en pacientes sanos (superdotación y estimulación cognitiva). Es una especialidad perteneciente al campo de la neurociencias.

**Atendemos: Evaluación y rehabilitación neuropsicológica. - Psicología clínica. - Capacitación a docentes. - Asesoría a instituciones educativas - Proyectos pedagógicos. - Orientación vocacional
Club estimulación cognitiva.**

Somos una IPS que propende por la salud del pueblo chocoano. Atendidos por las especialistas Dra. Clara Isabel Díaz Mena y Zohany Audivert Valencia Neuropsicólogas. Especializadas en Salud Mental

Apoyo a damnificados por el fuerte vendaval que sacudió al municipio de Quibdó

El pasado 26 de julio en el municipio de Quibdó ejército, en coordinación con la Alcaldía de Quibdó, Policía Nacional, Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos del departamento del Chocó, trabajan arduamente en el apoyo a los más de 16.000 damnificados que resultaron por el paso de un gran vendaval en el municipio de Quibdó, donde debido a la emergencia las autoridades locales decretaron calamidad Pública.

Nóvita

En Novita Chocó, también se preguntan si el Chocó es o no es Colombia, ¡NO MÁS! Todos por la dignidad del Chocó.

Bogotá

Porque el Chocó somos todos, sin importar el lugar de residencia, hoy todos unidos a una voz ¡NO MÁS! Gritando por la dignidad del Chocó, la colonia chocoana residente en Bogotá dice presente y el 17 de agosto día del paro por la dignidad del Chocó, todas las colonias chocoanas residentes en diferentes lugares del país, estarán apoyando esta gran causa.

Quibdó presente

Acandí presente

El Municipio de Acandí, está presente en la gran marcha del 20 de Julio en la Capital del Departamento.

Yury Copete

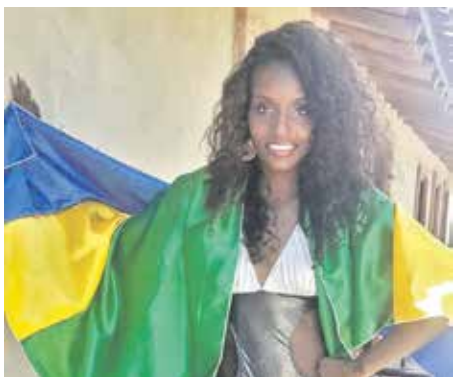

Me da mucha alegría ver a mi pueblo unido por una causa justa, y es hacernos sentir como pueblo, y reclamar justicia por una mejor salud, mejor educación, por unas mejores vías, por los servicios básicos, por un mejor vivir para este maravilloso pueblo, la unión hace la fuerza

Bahía Solano Presente

San José del Palmar presente

Por la causa

Los niños en la marcha

En el abandono y pobreza del Chocó hay responsabilidad compartida

Es una gran verdad y muchos son los que la comparten, porque si bien es cierto que el gobierno tiene un grado de culpabilidad, mucho más cierto es que en el Chocó, muchos dirigentes políticos y gobernantes, se han robado por miles los dineros que al pueblo pertenecen en materia de salud, la educación, el saneamiento básico, dinero de las carreteras, y lo peor han vendido y acabado con rentas tan importantes como:

La Lotería del Chocó

Muchos de sus gerentes y funcionarios, cargarán en su conciencia con los manejos corruptos que le dieron a los ingresos económicos por concepto de la lotería del Chocó.
Es la única lotería en el país que según los presa presa, no era rentable, pero como iba a ser rentable, con esa nómina de lujo que tenía, donde se pagaban favores políticos y cada quien quería resolver su problema económico con lo que era el patrimonio de todos; y en verdad que lo solucionaron de ahí salían con apartamentos, fincas, cuentas bancarias, es decir la Lotería del Chocó se la ganaron y acabaron, los que la manejaron “La liquidaron”, y nadie resulto responsable contablemente de tan evidente quiebra, tal vez nadie denunció o lea entidades terminadas en ia, les hicieron perder el apetito de investigar.
Queda claro que allí no hubo abandono estatal, si no irresponsabilidad y robo local.

Fábrica de Licores

Cuantos no recordamos la bonaza de la fábrica de licores, porque no solo se producía el mejor aguardiente del país ganador de premio a la calidad y sabor, tenía además ron, ginebra, licor de piña, entre otros muchos más productos, siendo uno de ellos, la deliciosa gaseosa Oro, la cual tenía una presentación inmejorable e igual su sabor.

Yo recuerdo hace unos 28 años, cundo presentando un noticiero, anunciaba uno de los hallazgos del porqué la Fábrica de licores del chocó, había iniciado su marcha cuesta abajo.

Mientras la empresa de licores de Antioquia tenía por ejemplo 120 empleados para producir mil cajas de aguardiente, la del Chocó producía solo 500 cajas y utilizaba 200 empleados, y lo increíble la gaseosa Oro, se vendía al público por la suma de 2 pesos, pero para producir una gaseosa Oro, se invertían 7 pesos, así es 7 pesos, lo que incluía la materia prima, la botella y el personal para su distribución, es decir por cada gaseosa Oro que se poni en el mercado, la fábrica tras de ganar, perdía 5 pesos por gaseosa.

Sé que mucha gente lo verá imposible de creer, pero es la verdad, lo que pasa, es que desde esa época, ya había iniciad la politiquería y los grupos políticos s sostenían con el ofrecimiento que le hacían a sus seguidores, y uno de esos ofrecimientos era nombrar y dar contratos, a través de la fábrica de licores. Entonces todas esas desavenencias, sumado a lo que le correspondía a cada gerente de turno en repartición con los gobernantes, llevaron a la quiebra a la fábrica de licores del Chocó, donde hasta grandes persecuciones y líos jurídicos hubo. Hoy son advenedizos que manejan el aguardiente platino.

Territorio "Belén de Bajirá

Por años Belén de Bajirá ha sido manejado política y económicamente, prácticamente por los antioqueños, siendo una realidad que este territorio pertenece al Chocó, porque lo pelean los Antioqueños, porque en el manejo que le han dado durante estos años, saben lo que les representa estas tierras y pueblo.

La pregunta del millón ¿Por la cual ahora los chocoanos somos puestos en pie de lucha a reclamar? La respuesta tiene que ver con ese mismo interés económico, y es que muchos no saben, que hay miles de millones de pesos por conceptos de regalías, acumulados en una cuenta y que solo se desembolsarán, en el momento que se defina el litigio del territorio y una vez hecho esto, se pueda elegir alcalde, de lo cual estoy seguro, se invertirá cuanto millones se necesite para ganar esa alcaldía.

Sabía usted por ejemplo que en San José del Palmar, la mayoría de los habitantes no se sienten chocoanos… Y esto es porque su intercambio comercial es con Valle y Risaralda, lo mismo sucede con la cultura; todo esto, porque el gobierno departamental, poco interés ha tenido por este municipio, y esto debido a lo trasmano, para comunicares, por lo menos de manera personal.

En esto hay una razón, donde es culpable tanto el gobierno nacional, como el departamental.

Para ir desde Quibdó a San José del Palmar, necesitamos un recorrido de por lo menos 18 horas, atravesando dos departamentos como son Risaralda y el Valle, para llegar a Cartago Calle y de allí seguir 2 a 3 horas más por carretera para llegar a la cabecera municipal de San José del Palmar. Ese recorrido de 18 horas lo podríamos reducir a tan solo 5 a 6 horas, si se hubiese construido la carretera Nóvita – San José del Palmar, o porque no Nóvita – Cartago.

Qué decir del Alto Andágueda que le pertenece al municipio de Bagadó, donde hay más de 20 comunidades indígenas, pero por falta de carretera, estos viven en condiciones inhumanas y no llega la presencia del gobierno nacional, departamental y menos municipal; esto a excepción de cuando hay elecciones.

Alcalde de Istmina y el 20 de julio

En la conmemoración del 20 Julio, el alcalde de los istmineños hizo un llamado para solicitarle al gobierno central un trato desigual, frente a los otros pueblos de Colombia; Que sea desigualdad positiva, que permita que las acciones del estado contribuyan para que se cierren las brechas sociales y que se brinden a los pueblos del Chocó las herramientas para que podamos competir en igualdad de condiciones con el resto de los departamentos hermanos. Terminó diciendo que hoy es un día para conmemorar, y que conmemorando también se protesta por un trato digno para los istmineños y los chocoanos en general.

¿Que opina la gente en las redes sociales y los diferentes medios de comunicación?

Oscar Mario Echeverry Mena se siente decepcionado.

Todo un pueblo gritó para ser escuchados y los medios nacionales cerraron los lentes para esta manifestación.... Me da tristeza saber que lo que ocurre en mi ciudad no pude verlo en el interior del país sino por las redes sociales.... No es culpa de los corresponsales porque ellos proponen y en Bogotá los dueños de sus canales disponen... Feo, feo, feo, que vengan a llevarse el Oro, el Platino, talar árboles sin control y nunca le invierten un peso al Chocó..... Todos quieren al Chocó pero de boca porque de corazón ni pío. Es hora de reivindicarnos.

Qué buena idea (Jesús Edelmer Murillo "Guaracha")

Comparto esa apreciación mi estimado Oscar Mario Echeverry, es por eso que todos los medios de comunicación chocoanos, debemos transmitir a los 4 puntos cardinales de Colombia y el mundo lo que está sucediendo con nuestro departamento, en hora buena esta magistral idea del periodista Jesús Leudo Muriel y la incansable Marlyn Valoyes Mena directora del Informativo Salpicón, de publicar este periódico y que con el auspicio de unos cuantos patrocinadores, se pueda entregar de manera gratuita a los chocoanos para que se enteren de la problemática chocoana y en especial de todas las actividades desde la marcha hasta el paro..

Minería ilegal

Hoy hay muchos en la cárcel por la práctica de minería ilegal, tuvieron que haber pasado décadas de explotación indiscriminada de nuestros recursos minerales, para que se tomaran medidas de protección a los recursos y el medio ambiente.
Son muchos los pequeños ríos y quebradas que han desaparecido en el Chocó, a consecuencia de la tala indiscriminada de madera, la explotación minera y la mala disposición de los residuos sólidos.
Ante el problema minero, ya hay luz verde, para que muchas personas que derivan sus sustento de eta actividad, lo hagan de manera responsable y legal, nos dimos a la tarea de entrevistar al presidente d la federación de mineros y nos sintetizo, que el gremio minero ha venido sosteniendo diálogos y haciendo acuerdos, para que las familias que dependen de la minería, lo puedan hacer de una manera controlada, legal y de manera responsable.
Por lo cual publicamos el siguiente cuadro de información.

Federación Minera del Chocó

Fedemichoco

Nuevo horizonte para minería responsable

Compromiso benéfico para mineros del Chocó

El gremio minero celebró ante el Ministerio de Minas, el titularle a los Consejos Comunitarios áreas especiales mineras para que dentro de ellas puedan albergar al sector minero productivo del Chocó.

A través del Ministerio del Medio Ambiente se está logrando un importante acuerdo que consiste en la eliminación del mercurio. ¡No mercurio en la actividad minera!, a ese acuerdo voluntario se someten los mineros.
El segundo acuerdo im
portante con el Ministerio del Medio Ambiente es que se está considerando la posibilidad de hacer sustracción de áreas de ley segunda donde ya la minería ha intervenido o a estado, para que se puedan legalizar los títulos en cabeza de los consejos comunitarios, todo esto si el sector minero se organiza, se agremia y se somete a las exigencias que están haciendo la legislación ambiental y el gobierno nacional.

Los mineros para legalizarse primero deben formalizar su empresa, y en segunda instancia hacer los trámites de solicitud minera. Para lo cual deben afiliarse al Consejo Comunitario, de su municipio; segundo afiliarse en la unidad gremial que exista en el sector o el departamento (Federación Mineros del Chocó), y el tercero un filtro con la gobernación, así podrán participar en esta experiencia piloto, con lo cual el gremio minero estaría trabajando legalmente, además de conservar y proteger el medio ambiente.

Educación

Hay un alto detrimento en materia de educación en el departamento del Chocó, nosotros que en otrora, fuimos reconocidos como pioneros en materia educativa y forjadores de grandes maestros, que se iban a enseñar por todo el país, y bastaba con decir que había terminado sus estudios en el Chocó, lo que era carta de presentación para ser nombrado.
Hay gran hacinamiento en las instituciones educativas, gran deserción escolar, falta nombrar muchos docentes y la infraestructura física de las instituciones dejan mucho que desear, además de que son escasas para a demanda de estudiantes que hay.

Si la raíz no es fuerte porque no tiene buena tierra, entonces no habrá buen tallo y por ende tampoco buenas hojas, flores y frutos. Actualmente y ante los malos manejos en la educación del Chocó, esta fue intervenida, todo por los malos manejos administrativos, donde se evidenció el robo de los dineros que correspondían a los maestros por concepto de prima y otras acreencias.

La salud

Para nadie es un secreto que el Chocó en materia de salud, se conoce, no por la buena prestación del servicio a los pacientes; y sí por los grandes escándalos de corrupción y robo, protagonizado por quienes la administran, hay una enorme irresponsabilidad en las IPS y EPS.

Lo cierto es que la salud ha sido intervenida y ahora hablamos de reclamarle al gobierno, y es verdad hay mucho por reclamar en este proceso al cual le han llamado Dignidad por el Chocó, pero igual hay que hablar de la dignidad de los mandatarios, cosa que no ha habido y si u gran nivel de corrupción con los dineros correspondientes a la salud de la comunidad chocoana.

Hay que revisar, porque los hallazgos de defalco en la salud del Chocó son multimillonarios, como ahora lo son los que la han administrado, y prueba de ello son los escandalosos procesos jurídicos que han cursado en contra de funcionarios que ahora están tras las rejas en diferentes prisiones, y los que con seguridad también caerán.

Lo cierto es que estas personas, si profundizamos sobre el daño que le han hecho a nuestro departamento, no solo son ladrones, sino igual criminales, pues sobre ellos cae la responsabilidad de muchos pacientes hombres y mujeres, desde niños hasta adulto mayores, que por la falta de atención oportuna en salud, han muerto y todo porque no hubo los equipos necesarios o medicamentos, como también el nombramiento de especialistas, porque esos dineros, fueron sustraídos y se invirtieron en lujosos carros, discotecas, fincas y todo tipo de bienes raíces, además de jugosas cuentas en diferentes bancos

Octavio Panesso Arango

El profesor Octavio Panesso, lanza su protesta en contra de los politiqueros y emperadores del Choco. NO MÁS POLITIQUEROS...MI Chocó NECESITA NUEVA GENERACIÓN POR LA DIGNIDAD CHOCOANA...

Raúl Valladares Osorio

La pregunta es ya tienen la reflexión quién es quién en el Choco? Yo tengo más que el otro y por qué? ¿Será que si es correcto pelearle al estado que aunque poco o bastante da, y nada se ve en el choco porque se pierde? Muchos incluso marchantes, deben hacerse un examen de conciencia si es que la tienen, como me he manejado con el erario público, en los cargos que he tenido, si he sido sincero con el Chocó.

Orden Público

Se estima que más del 70% de la población de Quibdó, es considerada como víctima del conflicto armado, cifra que aumenta hasta el 90% en los barrios marginados, especialmente los de la zona norte y la invasión sector Cabí, lugares donde se perpetran la mayoría de atracos, y resultan personas heridas y muertas constantemente.
El desplazamiento forzado aun continua y son miles de familias que hoy viven refugiadas en distintos lugares dl país, quienes en su mayoría les corresponde mendigar, donde afros e indígenas, son las comunidades más azotadas por la violencia, especialmente en el Chocó.
Se requiere de políticas de acción preventiva, pus las cárceles están llenas y los delincuentes en su mayoría, al cumplir la pena, salen a delinquir nuevamente ante la falta de una verdadera política de resocialización, de generación de empleo y de acciones preventivas.

El Abuelo Manuel

Por la dignidad del Chocó

Para lograr el desarrollo social integral de nuestro departamento , que es lo que en su gran mayoría los chocoanos anhelamos, se necesita que todos los hombres y mujeres, desarmemos nuestros corazones del odio, la envidia, la avaricia, ese amor al dinero de manera insaciable; es todo esto, lo que hace que cada día surjan los delincuentes en los diferentes estratos sociales, porque es bien claro que hay desde los jala carteras y celulares y están los que con ropa elegante y corbata ajustada al cuello, negociaron el poder, comprando conciencia al ignorante y ya con su emporio, con una sola firma se roban los miles de recursos que al pueblo pertenecen.

Para mí son muchos los factores que han permitido tanta descomposición social:

Al no haber inversión social, no hay generación de empleo, si no hay empleo, no hay dinero y por ende aparece la pobreza; mas el hambre que no da espera, lo que hace que muchos busquen el sustento de cualquier manera cueste lo que cueste, especialmente los más de 40.000 refugiados que hay en Quibdó, quienes fueron desplazados por la violencia.

Otro problema, es el del orden público, se nos introdujo una violencia que era ajena a nosotros, desde que incursionaron los grupos al margen de la ley y se adueñaron de nuestro territorio, y en la disputa por el territorio, los paganos fueron especialmente nuestros campesinos, donde cientos de familias fueron desplazados y tuvieron que buscar refugio, el cual encontraron muchos en diferente partes del país, pero especialmente en la capital chocoana, por lo que surgieron y crecieron de manera significativa algunos barrios ubicados en la zona norte. Son personas que han vivido en la pobreza y abandono, testigos de crímenes y barbaries, donde han perdido a muchos de sus seres queridos, quienes lo dejaron todo, sus tierras y todas sus pertenencias, y hasta tumbas donde enterraron a sus familiares víctimas de la violencia; luego de estar en las ciudades, muchos niños crecieron en la calle, inicialmente mendigos y de allí pasaron en su adolescencia a formar parte de grupos delincuenciales y muchas jovencitas a prostituirse en la clandestinidad vendiendo su cuerpo a cambio de algo para su sustento.

El mismo pueblo pide acción policial captura y judicialización, pro donde están las políticas de resocialización en las cárceles, donde están las acciones preventivas, donde están las oportunidades de trabajo.

No hubo por ejemplo políticas agrarias donde el campesino chocoano sembrará grandes hectáreas de cultivos comestibles, y sí a cambio ante ese vació, los grupos encontraron la oportunidad de hacer alianza, para sembrar la mata que mata y así convertirlos en productores de coca, donde no solo contribuyen al degenero social y muerte de muchos, sino que pasaron a ser prácticamente unos delincuentes o asociados de ellos, perdiendo miembros de familias campesinas, su libertad y hasta la vida.

Porque no por ejemplo realizar en la zona norte de Quibdó unos talleres, donde los pobres y desempleados, se les capacite en: Moto mecánica, ebanistería, cerrajería, panadería, etc. Mediante una inversión montar unas tiendas comunales que generarían empleo y abarataría los costos de la canasta familiar, de lo cual se pueden beneficiar muchas familias, es decir ideas hay mil y si no las tienen, yo se las ofrezco, como quien dice, yo pongo la solución y el gobierno la plata, de esta manera, no solo erradicamos la pobreza, sino por igual mitigamos la delincuencia, porque lo que ha incrementado la violencia en el Chocó, es el hambre y la pobreza, ante el desempleo, por eso se requiere políticas empresariales y generación de empleo.

En cuanto a la marcha que se realizó y el próximo paro anunciado para el 17 de agosto, creo que se debe llegar al gobierno con propuestas claras, el monto de dinero que se requiere para cada obra en cada uno de los ejes temáticos.

Además de que estén informando a la comunidad de todas las decisiones tomadas por los diferentes medios de comunicación existentes en el Chocó.

No hay otro responsable mayor, que el gobierno nacional, porque cuando la raíz de un árbol eta podrida, es obvio que el árbol no dará frutos, y n este caso la raíz es el gobierno nacional, el cual sus raíces están mal abonadas con mezquindad, corrupción y todo tipo de malicia.

LA UNIÓN DE MAESTROS DEL CHOCÓ "UMACH"

Apoyamos el grito chocoano, por el desarrollo de nuestro departamento.